



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 18 de Diciembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1971/0: "La economía de Salta entre 1880 y 2010: Análisis a través de la estimación del PBG", bajo la dirección del Mg. Eduardo Antonelli, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 2316 -13 el Mg. Eduardo Antonelli solicita la incorporación de la Lic. Teodelina Zuviría al proyecto N° 1971/0, bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 085-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 12 de Noviembre de 2013.

Que en la Décima Reunión Ordinaria el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décima Reunión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Lic. Teodelina Inés Zuviría, DNI: 23.365.316, como colaboradora del Proyecto N° 1971/0, bajo la dirección del Mg. Eduardo Antonelli, a partir del 12 de Noviembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Zuviría, Mg. Antonelli y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 246 / 2013- CCI

Dra. LIZ G. NALLEINI
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa